



Factura: 001-003-000004012



20180901047C00999

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901047C00999

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 28 DE FEBRERO DEL 2018, (12:19).

NOTARIO(A) JUAN MANUEL TAMA VELASCO

NOTARÍA CUADRAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 16402-0041-18
DOCUMENTO: Notarimiento



28/02/18 2:16



Guayaquil, 20 de febrero del 2018

Señor
Juan Pablo Ortiz Palacios
Ciudad.-

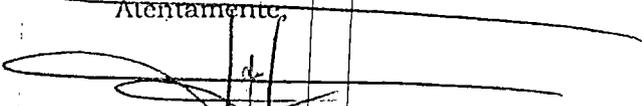
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de **ECO-CASA, CASAS ECONÓMICAS S. A.**, en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió reelegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo de **DOS AÑOS**, con los deberes y atribuciones que le confieren los Estatutos Sociales de la compañía, que constan en la escritura pública de constitución, que el Notario Décimo Cuarto del cantón Guayaquil, abogado Ernesto Tama Costales, autorizó en esta ciudad el 06 de marzo de 1985; inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 19 de agosto de 1985.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales constantes en la referida escritura pública de constitución, ejerce usted, en los casos de falta, ausencia o impedimento del Gerente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

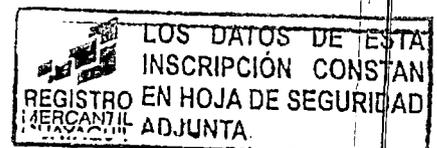
Descándole éxito en sus funciones, quedo de usted.

Atentamente,


Abg. Juan Antonio López Cordero
Secretario Ad-Hoc

DILIGENCIA DE ACEPTACION: Yo, **JUAN PABLO ORTIZ PALACIOS**, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía No. 090961677-3, domiciliado en el cantón Samborondón, en esta fecha acepto y prometo desempeñar fiel y legalmente el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **ECO-CASA, CASAS ECONOMICAS S. A.**- Guayaquil, 20 de febrero del 2018.-


SR. JUAN PABLO ORTIZ PALACIOS
PRESIDENTE



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:8.272
FECHA DE REPERTORIO:21/feb/2018
HORA DE REPERTORIO:15:10

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Febrero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ECO-CASA, CASAS ECONOMICAS S.A.**, a favor de **JUAN PABLO ORTIZ PALACIOS**, de fojas **8.059 a 8.062**, Registro de Nombramientos número **2.322**.

ORDEN: 8272



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 26 de febrero de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

**ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
QUE ME FUE EXHIBIDO**

28 FEB 2018

NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Nº 0296928